



PREMIOS EPS JAVIER MARTÍNEZ
(PARA LOS MEJORES EXPEDIENTES GRADUADOS
DE CADA TITULACIÓN Y PROMOCIÓN ANUAL)

Además del legado que el Profesor D. Javier Martínez dejó a esta Escuela diseñando el esquema y estructura de sus laboratorios docentes, a su fallecimiento dejó también (a través de su padre) una donación de fondos destinados a premiar al mejor Graduado de cada una de las titulaciones EPS y que permitieran perpetuar la memoria del Prof. Martínez.

Desde 2006, a finales de cada año, en el Acto de Graduación de la promoción que acabó estudios de Grado en el curso académico anterior e inmediato, se viene haciendo entrega de los Premios correspondientes a los mejores expedientes de cada Grado, consistiendo cada uno de los premios en la entrega de un diploma de Mención Honorífica y un ordenador adquirido con los fondos inicialmente indicados.

CONVOCATORIA Y PROCEDIMIENTO.

No hay que presentar ninguna solicitud. Son candidatos a uno de los Premios todos los que cumplan los **requisitos** que desde el principio se establecieron:

- Haber finalizado estudios de Grado en el año académico inmediato anterior
- Haber obtenido una destacada nota media en el expediente

El/la Administrador/a Gerente de la Escuela (responsable según Estatutos UAM de la custodia de los expedientes académicos y administrativos, y de las certificaciones acreditativas correspondientes) obtiene, a través del sistema informático de gestión académica, la relación de graduados del año anterior con los datos necesarios para convocarles al Acto de Graduación y con la nota media de cada expediente.

En cada una de las titulaciones de Grado, se otorga un Premio Javier Martínez al estudiante con mejor nota media en el expediente (o a los que, eventualmente, ocupando la primera posición, tuvieran idéntica mejor nota media).

Durante el proceso de organización del Acto de Graduación, se comunica a los interesados el otorgamiento de los Premios, al tiempo que se encarga la elaboración del Diploma acreditativo (Mención Honorífica) y que se gestiona la adquisición de los ordenadores con los fondos destinados a esta finalidad.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Aunque no se hacen públicos ni el expediente ni los datos personales de los estudiantes, si alguno de ellos desea oponerse al tratamiento de sus datos para la concesión del premio, ejercer un derecho de rectificación de los datos, así como cualquier otro derecho en materia de protección de datos en relación con la concesión del premio, puede ejercerlo enviando un correo electrónico a la Dirección de la Escuela Politécnica Superior (secretariadireccion.eps@uam.es), o alternativamente, podrá dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la UAM en la dirección delegada.protecciondedatos@uam.es.